

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A continuación se incluye un *trading update* con información financiera provisional, no auditada, de la Sociedad y de su grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como con datos operativos preliminares de la Sociedad y de su grupo durante dicho período:

- Neinor ha entregado aproximadamente 2.500 viviendas a lo largo de todo el ejercicio 2023.
- Neinor espera haber cerrado el año en línea con sus objetivos a mercado de 140 y 90 millones de euros de EBITDA y Beneficio Neto, respectivamente. El consenso<sup>1</sup> de mercado reunido por Neinor apuntaba a:
  - i) un EBITDA de 138 millones de euros; y
  - ii) un beneficio neto de 91 millones de euros.

Está previsto que la información financiera auditada de la Sociedad y de su grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se publique el próximo 21 de febrero, una vez haya sido revisada y aprobada por los correspondientes órganos sociales de la Sociedad.

En Madrid, a 16 de enero de 2024

---

<sup>1</sup> Calculado como la media de las previsiones de los analistas que tienen cobertura de Neinor en la actualidad.

*Este documento ha sido preparado por Neinor y contiene información financiera provisional, no auditada, de la Sociedad y de su grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como un trading update con datos operativos preliminares de la Sociedad y de su grupo durante dicho período. A efectos de este disclaimer, se entiende por “**Presentación**” este documento, su contenido o cualquier parte de él.*

*La información contenida en la Presentación no pretende ser exhaustiva o incluir toda la información que pueda ser necesaria para analizar íntegramente las cuestiones referidas en ella.*

*La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 incluida en la Presentación no ha sido auditada o de otro modo revisada por los auditores de la Sociedad y está sujeta a la revisión, cambios y aprobación por parte de los correspondientes órganos sociales de la Sociedad. Igualmente, el trading update contenido en la Presentación es un avance preliminar de datos operativos de la Sociedad y de su grupo durante dicho período y que por tanto puede ser verificado, corregido, completado o cambiado. En consecuencia, tanto la información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 como el trading update están sujetos a posibles ajustes. Cierta información financiera y operativa contenida en la Presentación está sujeta a ajustes de redondeo.*

*La Presentación podría incluir ciertas medidas alternativas de rendimiento (“**APMs**”) no preparadas bajo NIIF-UE y no revisadas o auditadas por los auditores de la Sociedad ni por ningún experto independiente. Además, la forma en que la Sociedad define y calcula estas medidas puede diferir de la forma en que otras sociedades calculan medidas similares. Por consiguiente, pueden no ser comparables.*

*Al facilitar la Presentación, no se asume ninguna obligación de modificarla, corregirla o actualizarla o de proporcionar a los receptores acceso a información adicional que pueda surgir en conexión con ella. En consecuencia, no se realiza ninguna manifestación o garantía, expresa o implícita, en relación con la veracidad, exactitud o plenitud de la información de la Presentación. Ni la Sociedad ni ninguna de sus filiales o cualesquiera de sus respectivos administradores, directivos o empleados asume ninguna responsabilidad de ningún tipo por cualquier pérdida derivada del uso de la Presentación o de otro modo en relación con la misma.*

*La Presentación no constituye ni forma parte de, y no debe interpretarse como, una oferta para vender o emitir, o una solicitud de ninguna oferta para adquirir o suscribir, valores de la Sociedad en ninguna jurisdicción, y ningún contrato o decisión de inversión debe basarse en la Presentación. Cualquier adquisición o suscripción de valores de la Sociedad debe basarse únicamente en el análisis por cada inversor de toda la información pública disponible, en su propia valoración de los riesgos implicados y en su propia determinación de la adecuación de tal inversión. Ninguna persona podrá confiar o tomar decisiones basadas en la Presentación.*